

# INFORME DE COMISARIO

AÑO 2019

**EMPRESA: IMPORTADORA ROMILIZA S.A.**

Guayaquil, 9 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA ROMILIZA S.A.

Cludad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que ordenan los estatutos de la Compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

Se revisó la parte contable tales como los registros de ingresos y egresos, así como también los mayores y auxiliares de las cuentas del balance; además se verificó el correcto registro de las cuentas bancarias, intereses y provisiones. Todas estas contabilizaciones han sido llevadas de acuerdo a los principios contables y a las normas internacionales de información financiera.

Toda esta documentación ha sido entregada al auditor externo Ing. Milton Alcívar, a fin de que presente su informe, para la entrega de la información a la superintendencia de compañías y la parte fiscal al Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que tengo que informar y quedo de Ustedes.

Atentamente



**Ec. George Fernando Camacho Vargas**

**C.C. 0919264333**

**Reg. Prof.: 4715**